



Nº _____/

COYHAIQUE, 16 de febrero de 2012.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Extraordinaria Nº 41 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día jueves 16 de febrero de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS SEIS: En Coyhaique a 16 de febrero de 2012, en la Sesión Extraordinaria Número 41, el Concejo Municipal, acuerda autorizar a los Concejales Srta. Aracely Leuquén Uribe, Sra. Silvia Moreno González, Sr. Hernán Ríos Saldivia y Sr. Jorge Díaz Arana para participar en el VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Autoridades Locales, a realizarse en la ciudad de Santiago los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2012, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

El acuerdo es aprobado por el voto favorable del Sr. Alcalde y por el de los Concejales presentes, a saber las Concejales Sra. Silvia Moreno González, Srta. Aracely Leuquén Uribe, Concejales Sr. Jorge Díaz Arana, Sr. Hernán Ríos Saldivia. No se encontraban en la sesión los Concejales Sr. Franklin Hernández de Rays y Sr. Marcos Sandoval Carrasco.

JUAN CARMONA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF/omj.
Distribución:
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo